

Naciones Unidas
ASAMBLEA
GENERAL



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION
Quinta sesión
celebrada el
jueves 6 de octubre de 1988
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA QUINTA SESION

Presidente: Sr. NAVAJAS MOGRO (Bolivia)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión

Distr. GENERAL
A/C.2/43/SR.5
20 de octubre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

88-56048 7984i

/...

14p.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. KOENTARSO (Indonesia) dice que los puntos de vista de su país son esencialmente los mismos que se expresan en la declaración hecha en nombre del Grupo de los 77. Los efectos de los cambios fundamentales que afectan la situación económica mundial y las relaciones económicas internacionales deben evaluarse con miras a elaborar políticas y estrategias del desarrollo basadas en la equidad y el interés común.
2. El aumento en la tasa de crecimiento registrada por los países desarrollados contrasta marcadamente con el lento crecimiento, el estancamiento y la recesión económica que afecta a las economías de los países en desarrollo. Unos 900 millones de personas viven actualmente por abajo del nivel de pobreza y los países en desarrollo, que intervienen muy poco o no lo hacen en la adopción de decisiones en la economía mundial, han llegado a depender en gran medida de las políticas macroeconómicas de las principales economías industriales. La crisis que padece el desarrollo se debe indudablemente a las desigualdades estructurales, que revelan graves faltas de adecuación en las modalidades actuales de la cooperación económica multilateral.
3. La marcada reducción en la financiación para el desarrollo, el aumento del proteccionismo en el comercio internacional, las altas tasas de interés y la prolongada baja de los precios de los productos básicos siguen reprimiendo el proceso de desarrollo, que es obstaculizado aún más por el deterioro en la relación de intercambio y una crisis en gran escala de la deuda que es exacerbada por las variaciones de los tipos de cambio. Sin un entorno internacional que fomente el desarrollo, es obvio que no pueden esperarse resultados satisfactorios de la aplicación de amplias medidas de ajuste, las cuales no han podido reactivar el crecimiento económico. Esas medidas deben complementarse con un apoyo internacional acorde que incluya la cooperación multilateral en las esferas correlacionadas del dinero y las finanzas, el comercio y los productos básicos, y el desarrollo.
4. En cuanto al comercio internacional, debe restaurarse un crecimiento vigoroso y permitirse el acceso de los países en desarrollo a los mercados de las naciones desarrolladas. Por lo tanto, deben lograrse avances inmediatos en los compromisos de moratoria y reducción y deben eliminarse ciertas distorsiones, tales como las barreras arancelarias y no arancelarias y los subsidios a las exportaciones. Debe sustentarse el concepto de trato diferencial para los países en desarrollo, según se expresa en la Declaración de Punta del Este, y debe aprovecharse el examen de mitad de período de la Ronda Uruguay de diciembre de 1988 como una valiosa oportunidad para avanzar en el logro de todos esos objetivos.

/...

(Sr. Koenterso, Indonesia)

5. Asimismo, debe prestarse atención inmediata a la cuestión de los productos básicos. Es inútil proporcionar recursos financieros para el desarrollo si éstos simplemente desaparecen debido al deterioro de la relación de intercambio. Como parte de las medidas de ayuda a los países que dependen en gran medida de la exportación de productos básicos, debe ponerse en marcha a la brevedad posible el Fondo Común. Es necesario mejorar los mecanismos de financiación compensatoria y asistir a los países en desarrollo mediante la cooperación internacional para que diversifiquen la producción y participen más en la elaboración, la comercialización y la distribución. Es importante también iniciar cuanto antes consultas en relación con los productos básicos que todavía no se han incluido en los acuerdos internacionales.
6. El estancamiento en los niveles de la asistencia oficial para el desarrollo y el cese virtual de las corrientes comerciales, junto con el marcado descenso de los ingresos de exportación y la grave deuda pendiente, han ocasionado transferencias netas de recursos de muchos países en desarrollo a los países desarrollados. Por lo tanto, dado que el actual sistema financiero no puede obviamente asegurar un desarrollo social y económico adecuado, debería convocarse una conferencia internacional para examinar la cuestión del dinero y las finanzas para el desarrollo. Se necesita una solución política orientada al desarrollo, basada en la responsabilidad compartida de acreedores y deudores, de conformidad con los principios generales establecidos en las resoluciones 41/202 y 42/198, y en el Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD.
7. En cuanto a la importancia dada a las cuestiones ambientales, el orador dice que la actividad económica intensiva, el desarrollo y las condiciones de pobreza y carencia de las masas están vinculadas de modo inextricable con los desequilibrios ecológicos. La protección del medio ambiente puede asegurarse sólo mediante un desarrollo sostenido y la adopción de estrictos instrumentos jurídicos internacionales.
8. El propuesto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la "reactivación del crecimiento y el desarrollo económicos en los países en desarrollo" debería proporcionar una excelente oportunidad de llegar a un consenso mundial sobre medidas concretas en esferas interrelacionadas. Debe iniciarse también la preparación de la nueva estrategia internacional del desarrollo.
9. El Sr. ZAPOTOCKY (Checoslovaquia) dice que espera que el mejoramiento de las relaciones internacionales tenga un efecto positivo en la situación económica mundial, que sigue siendo adversa, en especial para los países en desarrollo. Es necesario eliminar la desconfianza, la inestabilidad, la discriminación y las presiones, y las Naciones Unidas deben desempeñar un papel positivo en cuanto a prevenir que surjan nuevos problemas. La resolución 1988/75 del Consejo Económico y Social sobre la pronta identificación de los acontecimientos económicos mundiales representa el primer paso, y otra contribución positiva serán las consultas del Secretario General con personalidades eminentes sobre los principios de la seguridad económica internacional, de conformidad con la resolución 42/165 de la Asamblea General.

/...

(Sr. Zapotocky, Checoslovaquia)

10. El problema de la deuda externa debe resolverse equitativamente y a largo plazo, teniendo en cuenta sus elementos políticos y económicos y los intereses y las responsabilidades conjuntas de deudores y acreedores. Las medidas deberían incluir la reestructuración del sistema monetario internacional, la estabilización de los mercados mundiales de materias primas y la liberalización del comercio internacional, poniendo fin a la transferencia negativa de recursos y estableciendo la mejor interrelación posible entre el servicio de la deuda y la necesidad de proteger el desarrollo económico y social y la estabilidad de los países deudores.

11. A pesar de graves diferencias entre países y grupos de países, el documento aprobado por consenso por el Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, ha podido preservar el equilibrio fundamental del Programa de Acción, y en él se ha pedido a todas las partes la aplicación oportuna de éste, reafirmando el derecho soberano y el papel central de los gobiernos en la gestión de la política económica, la necesidad de un enfoque equilibrado en cuanto a la función de todos los sectores en el desarrollo económico y la necesidad de integrar los aspectos de la estabilidad económica y social en la reestructuración económica.

12. En su actual período de sesiones, la Asamblea General examinará la preparación de la nueva estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo, 1991-2000, y es absolutamente esencial que se analice rigurosamente la actual Estrategia a fin de descubrir los verdaderos motivos por los cuales no está siendo aplicada y, por lo tanto, proporcionar una base sólida a la nueva estrategia. El desarrollo socioeconómico es incompatible con la carrera de armamentos y es indispensable que las Naciones Unidas sigan aplicando medidas para establecer el principio de "desarme para el desarrollo".

13. En cuanto al medio ambiente, Checoslovaquia y la RSS de Ucrania han propuesto la celebración de un diálogo entre los Estados con miras a lograr la seguridad internacional en esa esfera y desean establecer ese diálogo con todos los Estados interesados.

14. El Sr. MOYA PALENCIA (México) dice, señalando que se ha otorgado el Premio Nobel de la Paz a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que la paz no es solamente la ausencia de la guerra, sino que requiere de un conjunto de condiciones que permitan a los pueblos de todo el mundo vivir plenamente y sin carencias esenciales. La actual etapa de distensión debe aprovecharse para concertar prioridades y acciones que permitan el establecimiento del nuevo orden económico internacional, entendido como una corresponsabilidad compartida. Mientras se amplíe la brecha entre los países ricos y pobres y no se ofrezcan posibilidades de progreso a la mayoría de la humanidad, persistirá la inestabilidad internacional.

15. Ningún país ha escapado a los efectos de la crisis económica del decenio de 1980, pero las consecuencias han sido más graves en los países en desarrollo.

/...

(Sr. Moya Palencia, México)

La reactivación del crecimiento económico en los países en desarrollo y de un mayor equilibrio en los graves desajustes de la economía internacional no son metas incompatibles, sino complementarias. Por eso, en la reunión general del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial celebrada en Berlín Occidental, México propuso un pacto internacional para el desarrollo que concilie la reducción de la deuda con nuevas corrientes de financiación. La reactivación del crecimiento de los países en desarrollo tendrá un efecto positivo mayor en la economía internacional que el aumento de las medidas proteccionistas, las guerras comerciales o los ajustes artificiales de los tipos de cambio.

16. Aun cuando la crisis de la deuda ya no es un problema para el sistema financiero internacional, el propósito principal de la estrategia de la deuda, esto es, el restablecimiento del crecimiento y el acceso al crédito por los países deudores, no ha sido alcanzado. La deuda sigue siendo el mayor obstáculo para el crecimiento. El abismo entre el Norte industrializado y el Sur desposeído crece aceleradamente y amenaza la estabilidad política y la democracia de los países del tercer mundo.

17. La relación deuda-exportaciones de los países altamente endeudados aumentó de 268% en 1982 a 336% en 1988, mientras que la relación deuda-PIB creció de 48% a 58% en el mismo período y la relación intereses-exportaciones aumentó de 22% a 27%. No basta reestructurar los pagos de la deuda si al mismo tiempo se violan los acuerdos comerciales multilaterales y se desarrolla un nuevo proteccionismo, se deprimen los precios, se aumentan las tasas de interés y se congelan los fondos para el desarrollo.

18. El 40% de la población de la región de América Latina y el Caribe no puede satisfacer sus necesidades fundamentales y muchas de esas personas viven en situación de pobreza extrema. Se han reducido los empleos y han caído los salarios reales. Entre 1980 y 1985, el desempleo urbano ascendió del 6,9% al 11,1%.

19. Resolver el problema de la deuda es parte esencial en el cambio de las relaciones económicas internacionales. La solución para disminuir la deuda y sus intereses debe basarse en el diálogo político y la corresponsabilidad, y las propuestas recientes de ciertos países y banqueros privados para reducir la deuda merecen analizarse, precisarse e instrumentarse adecuadamente.

20. Quienes consideran que el problema de la deuda puede resolverse mediante mayores sacrificios de los países deudores desconocen que las políticas de ajuste han fracasado debido a la falta de disciplina de los países desarrollados. El ajuste debe ser simétrico y basado en la corresponsabilidad. Todos los países deben reconocer también la gravedad del problema de la deuda y la necesidad de encontrar una solución duradera y equitativa.

21. En cuanto al medio ambiente, la idea rígida de los límites ecológicos al crecimiento ha sido sustituida por el concepto del desarrollo sostenido. No puede existir protección del medio ambiente sin desarrollo económico. Los escasos recursos financieros para el desarrollo no deben transferirse para solucionar

/...

(Sr. Moya Palencia, México)

problemas ambientales, sino que éstos deben ser abordados integralmente: los países desarrollados deben abstenerse de contaminar el medio ambiente con desechos químicos y nucleares y las empresas transnacionales deben dejar de transferir a los países en desarrollo industrias con tecnologías obsoletas que elaboran productos tan nocivos que han sido prohibidos en sus propios países.

22. El crecimiento y el desarrollo requieren de la colaboración internacional; por lo tanto, deben iniciarse negociaciones para reactivar el crecimiento económico de los países en desarrollo y estabilizar la economía internacional, y la Asamblea General debería celebrar un período extraordinario de sesiones sobre ese tema. El sistema de las Naciones Unidas debería fortalecerse con acciones concretas, no sólo con palabras. La retención unilateral de las contribuciones, contraria a las obligaciones internacionales, ha ocasionado la supresión de programas y proyectos destinados a los países en desarrollo. Esa actitud destructiva, disfrazada de ahorro financiero, limita la eficacia de las Naciones Unidas para resolver los problemas económicos y sociales. Debe evitarse convertir el mecanismo universal más democrático jamás creado en un sistema elitista y dictatorial.

23. El Sr. FERNANDEZ (Filipinas) dice que es lamentable que el espíritu de cooperación y distensión que ha impregnado recientemente las esferas de la política y la seguridad no se haya hecho presente todavía en las relaciones económicas y financieras. Las alentadoras tendencias observadas en los países desarrollados, tales como un aumento del 3% en la tasa de crecimiento de la producción entre 1986 y 1987, contrastan marcadamente con los problemas de los países en desarrollo, donde la media de la tasa de crecimiento ha descendido del 4,2% en 1986 al 3,4% en 1987. Sin embargo, pueden observarse señales de reactivación económica: en Filipinas, por ejemplo, se ha registrado cierto crecimiento después de muchos años de estancamiento. El país ha experimentado un resurgimiento de la confianza con la restauración de la democracia y el cambio del control gubernamental a la iniciativa privada. Se fomenta la competencia libre y abierta a fin de promover el crecimiento y se invita a la inversión privada extranjera para que fortalezca los esfuerzos internos. Asimismo, es motivo de aliento el éxito alcanzado por los países recientemente industrializados, muchos de ellos de la región de Asia.

24. A pesar de los esfuerzos, Filipinas ha tropezado con enormes problemas, sobre todo en relación con el servicio de la deuda, que consume casi todos sus ingresos; el orador presentará, a su debido tiempo, una propuesta sobre la creación de una comisión encargada de la deuda y del desarrollo internacionales, y espera que ésta reciba el mayor apoyo posible.

25. Es indudable que la expansión económica en el Norte no ha podido inducir mejoras en el Sur. Los países en desarrollo son cada vez más pobres, pese a que no faltan ideas en cuanto a cómo lograr relaciones económicas internacionales ideales. La aplicación de esos conceptos a las políticas económicas de los gobiernos darían probablemente resultados inmediatos en la mayoría de los casos. Las negociaciones de la UNCTAD, por ejemplo, procederían con mucha mayor eficacia si se aplicaran realmente algunos de los principios adoptados hace mucho tiempo.

(Sr. Fernández, Filipinas)

Por desgracia, en las negociaciones se aplica a regañadientes el principio del trato en condiciones favorables y diferentes a los países en desarrollo, mientras que los beneficios concedidos son revocados o contravenidos con demasiada facilidad.

26. Los objetivos de los tres decenios para el desarrollo no han sido alcanzados de ninguna manera, mientras que la propuesta de un nuevo orden económico internacional ya ni siquiera se examina. Los gobiernos siguen adoptando políticas proteccionistas como primera línea de defensa, y aun cuando se reconoce universalmente que la cooperación técnica es un medio para acelerar el desarrollo económico, es sumamente difícil recaudar fondos, habiéndose casi olvidado el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto como asistencia oficial para el desarrollo. El multilateralismo ha resultado un principio efímero, dado que los donantes prefieren proporcionar asistencia en forma bilateral.

27. En resumen, deberían reconocerse de nuevo los principios adoptados en el pasado y aprovecharse las mejores condiciones en las relaciones internacionales a fin de promover mejores relaciones económicas, establecer condiciones más equitativas y reducir la pobreza y el sufrimiento en el mundo en desarrollo.

28. El Sr. RAVI (India) dice que la declaración hecha por el representante de Túnez en nombre del Grupo de los 77 ofrece una buena base para los trabajos de la Comisión durante el actual período de sesiones. En algunos análisis realizados recientemente por instituciones multilaterales se ha llegado a la conclusión de que, a pesar de ciertas posibilidades de lograr un crecimiento a corto plazo, la economía mundial sigue siendo frágil. Es probable que se produzca una recesión mundial si no se modifican considerablemente las diversas políticas macroeconómicas de los principales países industrializados. Aun cuando se reconoce cada vez más que toda la economía mundial obtendría beneficios si se revitalizara el crecimiento en los países en desarrollo, no ha habido cambios discernibles en el entorno externo de esos países.

29. La pobreza y las carencias de la población representan tanto la justificación más importante como el obstáculo más difícil para los esfuerzos encaminados al desarrollo. Por desgracia, la comunidad internacional ha prestado menos atención en años recientes a los países con grandes poblaciones de bajos ingresos. Esos países necesitan urgentemente recibir mayores corrientes de recursos, en particular en forma de financiación en condiciones favorables.

30. La Ronda Uruguay debe dar como resultado la preservación y el fortalecimiento del sistema comercial multilateral y ocasionar el crecimiento en los países en desarrollo. Asimismo, deben reconocerse los estrechos vínculos que existen entre el comercio, el dinero y las finanzas. Deben reducirse las distorsiones en el sistema comercial mundial mediante la puesta en práctica de compromisos de moratoria y reducción. Las propuestas planteadas en la Ronda Uruguay deberían contribuir también al desarrollo autónomo y con capacidad para valerse de medios propios de los países en desarrollo. Cabe esperar que en el próximo examen de mitad de período de la Ronda se avance significativamente en las esferas de medidas de salvaguardias, textiles, agricultura y productos tropicales, que tienen importancia directa para los países en desarrollo.

/...

(Sr. Ravi, India)

31. Se requieren medidas inmediatas en cuanto a la crisis de la deuda externa y la transferencia inversa de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados. A ese respecto, deberían examinarse las propuestas formuladas en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1988, de la UNCTAD.

32. No deben usarse consideraciones ambientales para imponer condiciones en las políticas de crédito de las instituciones financieras internacionales. Además, no deben desviarse los recursos para el desarrollo hacia actividades ambientales. Finalmente, las medidas de protección ambiental deben tener en cuenta las desigualdades existentes en las modalidades mundiales de producción y consumo.

33. Es necesario concertar medidas internacionales para abordar los problemas estructurales básicos de la economía mundial. Cabe esperar que se llegue a un acuerdo sobre un mecanismo para la preparación de una estrategia internacional del desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Pese a que las Naciones Unidas han atraído recientemente mayores muestras de respeto por sus logros en la esfera política, es deplorable que no se haya logrado un avance parecido en la esfera de la cooperación económica internacional. Por lo tanto, el orador insta a las delegaciones a que respondan al llamamiento hecho por el Secretario General en el período de sesiones más reciente del Consejo Económico y Social de lograr soluciones amplias mediante consultas mundiales sobre problemas mundiales en la esfera económica. La reactivación del diálogo Norte-Sur promoverá la consecución de un nuevo consenso sobre el desarrollo.

34. El Sr. ZEPOS (Grecia), hablando en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, dice que la cesación de los conflictos como resultado del mejor entorno político internacional debería ayudar a reorientar los recursos hacia la búsqueda de soluciones duraderas a los problemas de la pobreza, el medio ambiente, la demografía y el desarrollo humano. La situación económica mundial no se desarrollará satisfactoriamente sin una mayor coordinación de las políticas económicas internacionales y el cumplimiento de los compromisos contraídos anteriormente. El año pasado se observó un fortalecimiento de la armonización de políticas entre los principales países industriales que ha dado como resultado un crecimiento mucho más rápido que lo previsto, un aumento del empleo y de las inversiones, y un avance, aunque lento, en el ajuste de los desequilibrios en el comercio internacional.

35. En el examen de mitad de período del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa se hizo un llamamiento a los países africanos y a la comunidad internacional para que fortaleciesen las medidas encaminadas a revertir la disminución de los ingresos reales per cápita, y la Comunidad Europea y los Estados miembros que la integran están dispuestos a contribuir para lograr ese objetivo.

36. La relación del servicio de la deuda sigue representando una carga demasiado alta para la mayoría de los países en desarrollo, aunque en algunos países deudores ha disminuido recientemente la relación deuda-exportaciones. Sin embargo, en la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial celebrada en Berlín, el Comité para el Desarrollo expresó preocupación por la disminución

/...

(Sr. Zepos, Grecia)

del total de las corrientes hacia los países en desarrollo y las transferencias netas negativas a algunos de esos países, y se ha subrayado que se necesitan mayores corrientes de todo tipo de recursos financieros para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el ajuste estructural, la resolución de los problemas que ocasiona la deuda y la conservación del medio ambiente. El Presidente del Banco Mundial hizo hincapié en que la financiación externa es esencial para un crecimiento continuo y sostenido, y que las corrientes actuales de recursos eran insuficientes para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo. La Comunidad Europea comparte su opinión y considera que es necesario aumentar la base de capital del Fondo para que pueda seguir apoyando las medidas de ajuste de los países miembros. La Comunidad Europea examina cuidadosamente una propuesta sobre la creación de un mecanismo de garantía para la amortización de la deuda comercial convertida en títulos.

37. Los programas de ajuste comienzan a producir resultados en ciertos países y por ello se reconoce cada vez más que es necesario aplicar mayores medidas para proteger a los sectores vulnerables de la población de los efectos inconvenientes de esos programas. El problema de la deuda externa sigue siendo grave y el servicio de la deuda en América Latina y África se hizo más oneroso en 1988. La Comunidad Europea acoge con satisfacción las consultas del Secretario General con personalidades eminentes sobre los principios de la seguridad económica internacional.

38. En cuanto al comercio internacional, las negociaciones en el marco de la Ronda Uruguay tienen importancia primordial y la Comunidad Europea espera un renovado impulso político en las negociaciones que se celebrarán en Montreal en diciembre de 1988 durante el examen de mitad de período.

39. La Comunidad Europea y los Estados Miembros que la integran reiteran que colaborarán constructivamente a fin de que el Fondo Común para los Productos Básicos entre en funciones con resultados satisfactorios, tratando al mismo tiempo de asegurar que sus operaciones sean coherentes con el cambio de las condiciones en el decenio de 1980, y señalaron en particular que están conscientes de los problemas que padecen los países en desarrollo.

40. En 1988 ha aumentado la conciencia en diversas partes del mundo acerca de los problemas ambientales y la Comisión debería abordar los aspectos prácticos de la conversión de las estrategias e ideas relativas al medio ambiente en políticas viables en un contexto de desarrollo sostenido. El concepto de desarrollo sostenido, en cuya promoción participan las Naciones Unidas en forma decisiva y sobresaliente, no debe considerarse como un obstáculo, sino como una responsabilidad compartida para la preservación del planeta. La Comunidad Europea y sus Estados Miembros acogen con satisfacción la celebración en 1992 de una conferencia sobre desarrollo sostenido, medio ambiente y desarrollo.

41. En la nueva estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo deberían incluirse las realidades actuales, nuevos enfoques y los conceptos en evolución acerca del proceso de desarrollo, centrándose en la cooperación internacional para el desarrollo, y debería ofrecer también un marco para una mejor coordinación en todos los niveles.

/...

42. El Sr. LAGO SILVA (Cuba) dice que, a pesar de los signos alentadores que se observan en las relaciones políticas internacionales, sigue empeorando el desequilibrio estructural en la economía mundial. La dependencia de los países del Tercer Mundo y el desequilibrio de sus endeblés economías les ha impuesto un papel de socios menores en la división internacional del trabajo. Las relaciones económicas internacionales siguen caracterizándose por desigualdades y prácticas discriminatorias. El manejo monopólico de los mercados de productos básicos, que distorsiona los precios de los productos de exportación del Tercer Mundo, es una de las causas de la situación económica y social cada día más grave en la mayoría de los países en desarrollo. La situación ha empeorado también por el proteccionismo que aplican los países desarrollados, la caída del mercado de valores y el sensible descenso en la asistencia oficial para el desarrollo y en las corrientes generales de recursos hacia el Tercer Mundo. Otros factores negativos son la transferencia neta de capital fuera de los países en desarrollo, el dumping y la deuda externa.

43. De todos esos factores, ninguno tiene un efecto tan negativo como la crisis de la deuda externa, que perpetúa la dominación neocolonialista de los países del Tercer Mundo e impide su desarrollo. Los años transcurridos en que se ha intentado revertir la crisis de la deuda internacional por todos los medios, desde las vías tradicionales de la renegociación y el reescalonamiento hasta la transnacionalización de la deuda, han demostrado que esa deuda es impagable. Por ejemplo, América Latina ha retrocedido más de 10 años en el último quinquenio. En ese período, la deuda externa creció 10 veces, mientras que el ingreso per cápita decreció bruscamente, al igual que el producto nacional bruto. Las corrientes financieras procedentes del sistema bancario internacional, que fueron tan generosas en el decenio de 1970, han cesado. América Latina y el Caribe, antes importadores de capital, se han convertido en exportadores de fondos en una sangría continua que los ha privado sólo en los últimos seis años de más de 145.000 millones de dólares.

44. Los fenómenos corrientes pueden enfrentarse con medidas corrientes, pero los fenómenos extraordinarios, y sobre todo aquellos potencialmente peligrosos como la crisis de la deuda externa, deben enfrentarse con medidas innovadoras y audaces. La participación de todos los Estados es una premisa indispensable para alcanzar un sistema de relaciones económicas internacionales justo y equitativo dentro de un nuevo orden económico internacional. Los principales países desarrollados acreedores deben comprender la gravedad del problema de la deuda externa del mundo en desarrollo y no frenar la adopción de medidas que puedan convenirse entre acreedores y deudores dentro del principio de la responsabilidad compartida. Mientras no se solucione la crisis de la deuda, no habrá estabilidad en la economía mundial ni un crecimiento económico sostenido en los países deudores.

45. Como resultado de la situación económica mundial, el producto interno bruto de los países en desarrollo aumentó en sólo un 2% en 1987, en comparación con el 3% en 1986. Dado que se prevé una tasa de crecimiento del comercio internacional de sólo el 3%, las perspectivas para 1988 no parecen ser más halagüeñas. Según indica el Secretario General en el Estudio Económico Mundial 1987, la inestabilidad y la menor demanda agregada retrasará la solución del problema de la deuda hasta el decenio de 1990.

(Sr. Lago Silva, Cuba)

46. El decenio de 1980 ha sido un decenio perdido para el desarrollo. La comunidad internacional debe desplegar los esfuerzos necesarios para que en el decenio de 1990 se eliminen los obstáculos que impiden el desarrollo del Tercer Mundo. Para lograr ese objetivo, la nueva estrategia internacional del desarrollo debe ser concisa y realista, y no debe establecer metas que estén de antemano condenadas al fracaso. En el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo debe revivirse el multilateralismo.

47. La iniciativa del Grupo de los 77 de convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 1990 sobre la reactivación del crecimiento y el desarrollo económico en los países en desarrollo puede transformar la actual situación económica mundial. En el proceso de reestructuración de los sectores económico y social de las Naciones Unidas, el Grupo de los 77 ha mostrado siempre su profundo interés en fortalecer los órganos principales de la Organización y ha desplegado esfuerzos para revitalizar al Consejo Económico y Social. Lamentablemente, su iniciativa no produjo resultados tangibles durante el período de sesiones más reciente del Consejo, debido a la falta de voluntad política de los países capitalistas desarrollados.

48. El Sr. NOWORYTA (Polonia) dice que la respuesta multilateral a los desequilibrios estructurales en la economía mundial es más retórica que activa. La creciente interdependencia económica y tecnológica no ha dado lugar todavía a una cooperación más estrecha con miras a rectificar los mayores desequilibrios. De hecho, los desequilibrios mundiales han persistido transformándose en una característica casi permanente de la economía mundial en los últimos años del decenio de 1980. En 1987, la situación de la deuda amenazó verdaderamente la supervivencia económica de muchos países en desarrollo.

49. La transferencia neta de recursos de los países deudores a los países acreedores es quizás la tendencia más nefasta y posiblemente destructiva en la economía mundial. La comunidad internacional no ha avanzado más allá del simple reconocimiento de que los países en desarrollo no pueden pagar el servicio de su deuda, que la responsabilidad debe ser compartida por las partes interesadas y que el endeudamiento y el desarrollo no pueden considerarse por separado. En el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, el Sr. Jaruzelski, Presidente del Consejo de Estado de Polonia, subrayó que las condiciones externas deben favorecer el crecimiento de los países endeudados. Señaló que la accesibilidad a los mercados de exportación, nuevos créditos y condiciones más favorables para el servicio de la deuda son requisitos previos para lograr una estabilidad económica mundial y un desarrollo sostenido.

50. La marcada mejora en el entorno político internacional debe complementarse con nuevos conceptos económicos. Algunos acontecimientos políticos trascendentales, tales como las conferencias cumbre entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, han demostrado al mundo que se puede superar la falta de confianza mediante la voluntad política y la prudencia. En el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se ha puesto de manifiesto en particular una mayor comprensión de la interrelación entre los problemas económicos y sociales.

/...

(Sr. Noworyta, Polonia)

La definición de la seguridad económica y ecológica como objetivo a largo plazo es un paso positivo en la formulación del concepto de interdependencia económica. Quizás el mejor ejemplo de ese concepto es la transferencia de tecnologías, experiencia y conocimientos técnicos ambientalmente racionales. Es motivo de satisfacción que la Asamblea General, en su cuadragésimo segundo período de sesiones, haya tomado nota de la importancia de un desarrollo sostenido y ambientalmente racional. Sin embargo, no debe darse por terminado el examen. A mediados de julio, los Estados partes en el Tratado de Varsovia adoptaron una declaración especial en que se hace un llamamiento para lograr mejoras en el medio ambiente natural. Esos Estados solicitaron también un instrumento internacional sobre cooperación en materia ambiental.

51. Polonia acoge con satisfacción la propuesta de Suecia de convocar la segunda Conferencia de Estocolmo en 1992. Esa conferencia será precedida por conferencias regionales en las que se determinarían problemas ecológicos concretos. Polonia considera que sería conveniente celebrar una Conferencia Europea de Ministros encargados de la protección ambiental y crear un Consejo Europeo de Protección Ambiental.

52. La cooperación económica y tecnológica internacional para el desarrollo debe ser la base de un nuevo enfoque cualitativo en el cuarto decenio para el desarrollo. Deben comprenderse de mejor manera la nueva economía mundial y sus consecuencias en los países en desarrollo. Polonia apoya plenamente el concepto de que el análisis se centre en los factores interrelacionados del desarrollo en el decenio de 1990 y que se haga hincapié en el examen de las tendencias a largo plazo en la economía mundial. La Asamblea General debe prestar también mayor atención en su actual período de sesiones a otras opciones de políticas a largo plazo y sus efectos sobre las actividades de desarrollo.

53. Con la cooperación internacional sería posible establecer mejores mecanismos e instituciones para abordar los desequilibrios en la economía mundial. Las ideas convergentes deben tomar la forma de enfoques comunes en el examen de las cuestiones económicas internacionales. Para ello se necesitará fomentar la confianza, en especial entre naciones con diferentes sistemas sociopolíticos y en diferentes etapas de desarrollo. Debe restaurarse el multilateralismo a fin de proteger las economías nacionales contra los acontecimientos externos. Aun cuando los programas de integración subregional tienen un valor indudable, la cooperación continental y mundial siguen teniendo importancia primordial. La reciente serie de reformas ocasionó hace poco la apertura de la economía de Polonia, aun cuando los efectos de las condiciones del desarrollo externo sobre esas medidas de ajuste no pueden subestimarse. El entorno económico externo es igualmente importante para los países en desarrollo, en especial para los países onerosamente endeudados.

54. El Sr. UMER (Pakistán) dice que, pese a los fermentos de paz que se observan alrededor de todo el mundo y el cambio en las relaciones Este-Oeste, hay otra guerra que continúa para la enorme población del Tercer Mundo. Los niños siguen muriendo a causa del hambre, las enfermedades y la malnutrición.

/...

(Sr. Umer, Pakistán)

55. La paz política no puede perdurar sin estabilidad económica. El diálogo Este-Oeste debe alcanzar una dimensión mundial para que abarque las relaciones Norte-Sur. El decenio de 1980, descrito como un decenio perdido para el desarrollo, podría describirse con mayor exactitud como un decenio del silencio. El Norte y el Sur se han dado cuenta que sus ideas ya no se adaptan a las actuales realidades económicas. El mundo en desarrollo reconoce cada vez más sus propias responsabilidades en la promoción del cambio económico. Los países desarrollados, por su parte, comienzan a entender que la pobreza tan difundida en el mundo es una amenaza para todo el sistema económico internacional. Las tendencias positivas aisladas deben consolidarse en favor del bien común de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo. Ejemplos recientes incluyen las medidas conjuntas Norte-Sur adoptadas en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD y las importantes decisiones sobre el endeudamiento del Tercer Mundo que se adoptaron en la reunión cumbre de Toronto de los siete principales países industrializados.

56. La falta de un diálogo periódico entre el Norte y el Sur ha privado a la comunidad internacional de la oportunidad de aplicar medidas oportunas a las cuestiones mundiales apremiantes. El mundo desarrollado ha comenzado a actuar sólo después de que la bomba de la deuda había explotado, en otras palabras, cuando es demasiado tarde. En 1988, el endeudamiento del Tercer Mundo asciende a más de 1 billón de dólares. En términos humanos, el costo del sacrificio se padece en las reducciones a programas socioeconómicos esenciales y en la disminución de las inversiones en los sectores de la salud, la educación y el bienestar infantil. Las medidas de ajuste, sin que se preste apoyo internacional, comienzan a considerarse un castigo.

57. Análogamente, millones de personas tuvieron que morir en Africa antes de que la comunidad internacional entendiera claramente la verdadera magnitud de la tragedia. Las deliberaciones del Comité Especial Plenario encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa han demostrado ampliamente la enorme diferencia que existe entre la dimensión del problema y la respuesta mundial para abordarlo.

58. La actual falta de contacto entre el Norte y el Sur no beneficia a nadie. La constante corriente inversa de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados sólo empobrecerá a las economías del Tercer Mundo y pondrá en peligro al mismo sistema económico internacional. La creciente interacción entre diferentes sistemas económicos, el desarrollo de nuevas tecnologías y el papel cada vez mayor de las empresas transnacionales ha ocasionado que la gestión de la economía mundial sea una labor cada vez más compleja que requiere un enfoque colectivo y coordinado.

59. Aun cuando la comunidad internacional ha prestado recientemente gran atención a los problemas ambientales y la pandemia de SIDA, el orador insta a las delegaciones a que no pierdan de vista la situación global; si bien la imagen de los niños que padecen SIDA es espantosa, la condición de esos niños no es peor que la de millones de otros niños que viven una "existencia normal" en muchas partes del mundo en desarrollo.

/...

(Sr. Umer, Pakistán)

60. Los países en desarrollo han resurgido de las adversidades del decenio de 1980 con mayor madurez y pragmatismo. Por su parte, los países desarrollados han demostrado mayor reconocimiento de los problemas del Sur. Esos acontecimientos ofrecen la oportunidad histórica de formular un nuevo consenso para el desarrollo, y el actual período de sesiones de la Asamblea General constituye el foro ideal para iniciar ese consenso.

61. El Sr. AYUBI (Afganistán) señala a la atención los efectos negativos de la desaceleración del crecimiento económico mundial en los países en desarrollo y, en particular, en los países menos adelantados. En el decenio de 1980 han aumentado la distancia entre los países más ricos y los países más pobres del mundo, mientras que en los principales países industriales persisten los desequilibrios. La carga de la deuda de los países en desarrollo y las prácticas desleales en el comercio internacional han obstaculizado también el desarrollo económico. La contribución a la asistencia oficial para el desarrollo ha sido en general mucho menor que los objetivos, mientras que los avances en la aplicación del Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados han sido decepcionantemente lentos.

62. La actual crisis económica mundial es el problema más grave que encara la comunidad internacional y pone en peligro la paz y la seguridad internacionales. A fin de resolver eficaz y equitativamente la crisis deben aplicarse medidas urgentes encaminadas a reestructurar la economía mundial mediante el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y la iniciación de negociaciones mundiales en materia de cooperación económica internacional. Los esfuerzos por socavar los principios consagrados en la Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, que cada vez son más frecuentes, tendrán graves consecuencias económicas y políticas para todo el mundo. Las negociaciones mundiales siguen siendo la mejor opción para reestructurar las relaciones económicas internacionales y acelerar el desarrollo económico en los países en desarrollo. Esas negociaciones deben iniciarse con firmeza y flexibilidad, y cualquier obstáculo que trate de impedir las deberá ser superado adecuadamente.

63. En la reciente reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados se subrayó una vez más la necesidad de lograr ajustes estructurales en las relaciones económicas internacionales con miras a establecer un sistema económico justo y equitativo que promueva el crecimiento y el desarrollo rápido y sostenido en todo el mundo. La paz, el desarme y el desarrollo están interrelacionados; por lo tanto, los recursos dedicados a la carrera de armamentos deben orientarse al desarrollo. Deben fomentarse la integridad, la comprensión y la confianza entre los Estados como requisitos previos para el desarrollo, el comercio y la cooperación económica. A ese respecto, la eliminación de restricciones y embargos comerciales ilegales e injustificables y otras medidas coercitivas ayudará a cumplir con esos requisitos.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.